

## ACUERDOS DIRECTORIO

### COMPENDIDOS ENTRE ACTAS Nos 1348 (03 DE SEPTIEMBRE 2019) A 1350 (24 DE SEPTIEMBRE 2019)

3 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1348	1348...1	1.- A contar de esta fecha, el Directorio Nacional acuerda que todos los costos que impliquen el desarrollo de capacitaciones, charlas y/o seminarios que se realicen a los socios de filiales, deberán ser asumidos por la filial respectiva.	SEGÚN CORRESPONDA
3 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1348	1348...2	2.- Se acuerda que el día Jueves 12 de septiembre del año en curso, el Directorio recibirá a las empresas tecnológicas que presentarán sus informes técnico-económicos, ocasión en la que entregarán sus propuestas en sobre cerrado. Se otorgarán 25 minutos a cada una, comenzando la primera presentación a las 15:00 hrs.	SE CUMPLE
3 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1348	1348...3	3.- Se acuerda otorgar la suma de \$ 30.000.- (treinta mil pesos) a cada Director que concurra en su vehículo a la reunión almuerzo con CPVAL en Viña del Mar, programada para el día viernes 6 del presente.	SE CUMPLE
3 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1348	1348...4	4.- Se acuerda que la celebración de la Cena Aniversario Institucional 2019, se realizará de acuerdo a la cotización presentada por el Estadio Croata, cuyo valor es de \$ 45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos) por persona, I.V.A. incluido. La fecha establecida es viernes 22 de noviembre de 2019.  La Secretaria General será la encargada de concurrir al recinto para entregar el abono de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) y firmar el contrato respectivo.	EN PROCESO
3 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1348	1348...5	5.- El Directorio acuerda que se solicitará al Contador Sr. Sergio Santibáñez la confección de anexos de contrato para la Sra. Gisella Buscaglia Pascualetti y el Sr. Nicolás Andrade Ceballos, quienes se desempeñan en labores de Recepción. La jornada laboral para ambos casos será de 09:00 a 18:30 hrs. y de 13:30 a 21:30 hrs., (con 45 minutos de colación) en semanas alternadas, es decir, una semana cada uno en los horarios señalados. Esta modalidad comenzará a regir desde el lunes 9 día Lunes 9 de septiembre de 2019.  El resto de las cláusulas de sus respectivos contratos, no tiene modificación.	SE CUMPLE

3 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1348	1348...6	6.- Se acuerda otorgar la suma de \$ 60.000 (sesenta mil pesos) líquidos por concepto de aguinaldo de Fiestas Patrias al personal de la Sede Central.	SE CUMPLE
3 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1348	1348...7	7.- Se acuerda otorgar la suma de \$ 25.000 (veinticinco mil pesos) líquidos por concepto de aguinaldo de Fiestas Patrias a la Sra. Susana Gutiérrez Ortega.	SE CUMPLE
3 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1348	1348...8	8.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevos Socios a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sra. Elizabeth Alejandra Aravena Sanhueza, Rut N° 14.189.931-7, Registro N° 1.898 – Santiago</li> </ul>	SE CUMPLE
10 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1349	1349...1	1.- Se acuerda renovar Póliza de Seguro N° 5932236, prima neta anual UF 22,47.- + IVA.	SE CUMPLE VIGENCIA DESDE 22 SEPT. 2019 A 22 SEPT. 2020
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1350	1350...1	1.- Se acuerda que las Sras. Norma Cid Muñoz y Clara Cámpora Arriagada, Directoras de Relaciones Internas - Externas y Bienestar, respectivamente, se contactarán con el Socio Sr. Livio Venegas Lira, quien presentó su renuncia a la Institución por razones de salud.	CAMBIO DE PROCEDIMIENTO
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1350	1350...2	2.- Se acuerda aceptar la solicitud de las Socias Sra. Cecilia Bade Verdugo, Registro N° 1.482 y Sra. Marlene Correa Allende, Registro N° 1.483, ambas de la Ex Filial Coproch V Región, por lo que su membresía será trasladada a la Sede Central. Se enviará carta formal al respecto.	SE CUMPLE
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1350	1350...3	3.- Se acuerda enviar a los Socios, el Informativo respecto a la cena anual con motivo de la celebración del Trigésimo Sexto Aniversario Institucional.	SE CUMPLE
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1350	1350...4	4.- Se acuerda publicar en la página web Institucional el servicio ofrecido por Sodimac S.A.	EN PROCESO